

## Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Distrito Poniente Sur

**FECHA: 12 de noviembre de 2025**

**HORA DE COMIENZO: 19,30 h.**

**LUGAR: Centro Cívico Poniente Sur. Camino Viejo de Almodóvar s/n**

En la ciudad de Córdoba a 12 de noviembre de 2025, bajo la presidencia de D. Francisco L. Porras Caballero, siendo las 19,30 h. y con los asistentes que se relacionan, se reúne el CONSEJO DE DISTRITO PONIENTE SUR.

### ASISTEN:

Francisco Luis Porras Caballero, Asiste

Manuel Silva Pérez, Asiste

Mª Teresa Parra Granados, Asiste

Alfonso M. Romero Moreno, Asiste

Eva Mª Pérez Cabello, Disculpa

Antonia M. Nieto Jiménez, en su lugar asiste Diego Martinez Hernandez

Horacio R. Caria Glinski, en su lugar asiste Juan Prieto Navajas

Jenaro Vázquez López, Asiste

José Manuel Matencio, Asiste

Juana Gómez Ruiz, Asiste

Julián Blanco Ramírez, Asiste

Natalio Aguilera Vázquez, Asiste

Luis Lorenzo Seco, Asiste

Pilar García Delgado, Asiste

Vicente Suárez Mata, Asiste

### NO ASISTEN O DISCULPAN SU AUSENCIA

Antonio Arjona Vázquez, Disculpa su ausencia

Esther Gutiérrez Pascual, Disculpa su ausencia

Francisco Montemayor García, Disculpa su ausencia

Sofía Barrón Casado, Disculpa su ausencia

Flor Argentina Mejías Bascón, Disculpa su ausencia  
Antonio Bracero Montoro, No asiste

José Luis Ortega Osuna, No asiste  
Juan Andrés de Gracia Cobos, No asiste  
Antonio Romero Juárez, No asiste  
Claudio Rider Aguilar, No asiste  
Elisabeth Pernia Fernández, No asiste  
Clara Sendín Gregorio, No asiste  
Fabián Cámara Pérez, No asiste  
Gloria Ysern Rodríguez, No asiste  
Mª Carmen Cañete Sevillano, No asiste  
Manuel Aguilar Germán, No asiste  
Mª José Cañete Rodríguez, No asiste  
Rafael Sánchez Pintor, No asiste  
Ricardo Guerrero Martínez, No asiste

#### **1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se lee el acta de la reunión de fecha 08.10.2025, se somete a votación y se aprueba por unanimidad, será enviada por email a todos los componentes de este Consejo.

#### **2.- informe Presidente Consejo.**

El presidente informa que ha recibido reclamación vecinal relativa una colonia felina en el barrio de Vistalegre. Se comunica que se han realizado todas las gestiones necesarias y se ha informado a SADECO ( Empresa de Saneamientos de Córdoba) al respecto.

El Consejo de Distrito procederá a actualizar y reiterar las peticiones pendientes dirigidas al Sr-Madruga (Infraestructuras) y al Sr, Jordano (Accesibilidad) correspondientes a nuestro distrito. Esta acción se toma debido a que alguna de las solicitudes se están dilatando en el tiempo sin obtener una resolución.

Se informa de la recepción de una solicitud por parte de la A. VV. Nuevo Poniente para la instalación de carpas y escenario en la calle Escritora Mª Teresa de León para la actividad que tienen prevista con motivo del día de Reyes, se les ha indicado que la soliciten directamente a Participación Ciudadana, además de la del Consejo de Distrito.

Se recuerda a los asistentes que ha comenzado la convocatoria para la solicitud de subvenciones de Participación Ciudadana para el año 2026, y que ya se han liquidado las subvenciones correspondientes al año 2025.

La Asociación Feminista Yerbabuena solicita la ayuda y colaboración de los componentes de este Distrito sobre la instalación de varios Puntos Violeta. El objetivo es que los miembros del Consejo lleven la propuesta a sus respectivas asociaciones, informen y debatan sobre su posible implementación. El documento del proyecto denominado “Proyecto puntos violeta” se ha enviado a todos los integrantes del Consejo a través de whatsapp. Tras el debate se considera conveniente organizar una reunión con la asociación de comerciantes del barrio, si esta sigue activa. La A. VV. Los Califas informa que tiene identificados más de 100 establecimientos comerciales, y se compromete a facilitar esta información a Yerbabuena para que puedan contactar con ellos y avanzar en la iniciativa.

**3.-Inclusión de la asociación vecinal Nuevo Poniente de pleno derecho en el Consejo de Distrito proyecto evento de Reyes Magos.**

**4.- Inclusión de don Alfonso M. Romero como nuevo suplente por la Asociación al Andalus.**

**5.- Actualización del representante de la Asoc. Vecinos Avda Corregidor (AVECO).**

Se unifican los puntos 3, 4, y 5 del orden del día, relativos a la actualización de integrantes en este Consejo de los siguientes colectivos: A.VV. Nuevo Poniente, A.VV. Al-Ándalus, A.VV. Corregidor (AVECO), AFA Laterne, quedando de la siguiente forma:

A.VV. Nuevo Poniente, Titular-M. Antonia Nieto Jiménez, Suplente-Diego Martínez Hernández

A.VV. Al-Ándalus, Suplente Alfonso Manuel Romero Moreno

A.VV. Avda. Corregidor (AVECO) Titular-Juan Prieto Navajas, Suplente- Pendiente datos suplente

AFA Laterne, Colectivo Ampas, Suplente-Alberto Alcalá Grande

Respecto al proyecto del evento de Reyes Magos, la información ya fue expuesta y consta en el punto 2 del orden del día, dentro del informe presentado por el Presidente del Consejo.

**6.- Valorar ratificar acuerdo con D. M. A. Torrico Gerencia Urbanismo.**

Se amplía la información a los componentes de este Consejo sobre la reunión celebrada con D. Miguel A. Torrico. El debate se centra ampliamente sobre los terrenos de la zona de Nuevo Poniente. Se apunta la posibilidad de establecer un pasaje peatonal que conecte la Quirón con la zona donde está prevista la Residencia. Por parte de algún componente de este Consejo indican que no están de acuerdo en que se cedan los 12.000m. para la instalación de una Residencia de Mayores a lo que se les contesta que todos los asistentes a la reunión estaban en desacuerdo con dicha cesión a una empresa privada, y se insiste que conste en acta que en la reunión se le propuso que se utilizaran 8.000m. para la residencia y se dejaran 4.000m. para uso vecinal y comunitario, al no aceptarlo el Sr. Torrico, se le indicó que, en caso de utilizarse los 12.000m. el resto de espacios disponibles en la zona deberían ser destinados a usos comunitarios y sociales de los vecinos/as del barrio.

Se apunta la necesidad de votar este punto.

Varios componentes de este Consejo, algunos de ellos no asistieron a la reunión con el concejal, están en desacuerdo con realizar la votación argumentando que los componentes que sí asistieron a la

reunión con el Sr. Torrico, cuando éste se negó a fraccionar el terreno, no verbalizaron su desacuerdo en ese momento, solicitando a cambio el uso del resto de espacios para los vecinos.

#### **7.- Informe del trabajo realizado en el distrito sobre espacio y su posterior traslado a la Junta municipal de distrito y Consejo del Movimiento Ciudadano.**

El Sr. Presidente informa al Consejo de la solicitud sobre la presentación del trabajo previamente elaborado por el equipo del Consejo y que versa sobre los Espacios Publicos del Distrito Poniente Sur y que dicho trabajo sea presentado tanto en la JMD (Junta Municipal de Distrito) como en el CMC (Consejo del Movimiento Ciudadano)

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

#### **8.- Urgencias**

No hay

#### **9.- Ruegos y preguntas.**

Valoración de la Semana de la Vecindad.

Tras un amplio debate sobre la pasada “Semana de la Vecindad” celebrada del 25 al 27 de septiembre se concluye que la actividad ha resultado altamente positiva. Se destaca favorablemente tanto la adecuación del lugar de celebración como el nivel de participación alcanzado. Se plantea la pregunta sobre la continuidad del modelo y la ubicación de las próximas actividades. En relación al día de celebración se acuerda que se debatirá y fijará oportunamente, en relación al lugar se establece que debe rotar por los distintos barrios del distrito con el objetivo de alcanzar la representación de todos los vecinos. En relación a la estructura del evento se indica que esta dependerá del lugar finalmente elegido y se tratará en el momento correspondiente.

Finalmente se solicita a las asociaciones que envíen por escrito al presidente las solicitudes o propuestas específicas para su respectivo barrio o asociación.

Sobre la reclamación vecinal referente al tiovivo ubicado en la plaza de Matías Prats se informa que se ha solicitado información sobre la situación actual, parece ser que por causa de enfermedad del propietario no se podrá volver a abrir, No obstante se continuará recabando información y se harán las gestiones pertinentes al respecto.

Y siendo las 21,05 h. del día arriba indicado, se da por finalizada la reunión del Consejo de Distrito Poniente Sur.

